Ministerio de Desarrollo Social

CND
CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO

EVALUACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE CONSULTOR/A PARA LA EVALUACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE EQUIDAD RACIAL Y AFRODESCENDENCIA (2019 - 2022) Y FORMULACIÓN DE RECOMENDACIONES PARA SU ACTUALIZACIÓN Y TERRITORIALIZACIÓN

Montevideo, 21 de octubre de 2026

ACTA: Se informa que en la ciudad de Montevideo, el 21 de octubre de 2026, se reúne Leticia Rodríguez Taborda, Onnika Santos y Jacquelin Dos Santos por la División de Promoción de Políticas Públicas para Afrodescendientes, del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) en forma presencial en oficinas de MIDES a las 10:00 horas, a los efectos de dictaminar sobre la oferta que más se ajusta a los intereses y necesidades del organismo convocante, en el llamado para la **"CONTRATACIÓN DE CONSULTOR/A PARA LA EVALUACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE EQUIDAD RACIAL Y AFRODESCENDENCIA (2019 - 2022) Y FORMULACIÓN DE RECOMENDACIONES PARA SU ACTUALIZACIÓN Y TERRITORIALIZACIÓN"**, que se realiza en el marco del Proyecto *"Fortalecimiento de las políticas y planes públicos nacionales y locales que permitan mejorar la calidad de vida y la inserción social de la población afrodescendiente en Uruguay"* , que se desarrolla con el financiamiento de AECID y el acompañamientos e AUCI.

Recepción de Propuestas:

La vía de recepción de las ofertas de acuerdo a lo establecido en el TDR fue a través de correo electrónico, enviando mensaje a la casilla: divisionafrodescendientes@mides.gub.uy, leticia.rodriguez@mides.gub.uy, plannacionalafrodescendencia@mides.gub.uy, especificando en el Asunto: "Postulación Consultoría Evaluación Plan Nacional" y adjuntando el Curriculum Vitae (CV) del/la postulante, en caso de equipos técnicos Curriculum Vitae (CV) de cada postulante, y una propuesta técnica que incluya objetivos, principales actividades, propuesta metodológica y cronograma.
Durante el período de apertura del llamado, del día 10 de setiembre al 1 de octubre, se recibieron nueve (9) postulaciones de aspirantes a la consultoría. De éstas, las 9 cumplieron con el envío de la documentación requerida y con los requisitos excluyentes de las bases y fueron evaluadas, resultando finalistas los siguientes

perfiles:

- Equipo Tania Ramírez y Carla Méndez
- Equipo Mauricio Coitiño y Vicenta Camusso
- Verónica Barrera

Análisis de la propuesta.

De conformidad con lo dispuesto en el TDR en cuanto al objeto de la contratación, de acuerdo al perfil solicitado y los productos esperados, se procedió al análisis de la propuestas, estableciendo los siguientes criterios:

TOTAL PUNTAJE	Puntaje	1	2	3
Formación en evaluación de políticas públicas, monitoreo y evaluación, derechos humanos y/ o estudios étnico raciales.	20	20	20	20
Experiencia en evaluación de políticas públicas	20	20	20	20
Experiencia en temática y metodología en políticas de equidad racial; metodologías participativas; e interseccionalidad	30	30	30	30
Propuesta Técnica	30	30	20	10
TOTAL	**100**	100	90	80

Conclusiones.

Por todo lo expuesto, la División de Promoción de Políticas Públicas para Afrodescendientes define la contratación del equipo de Tania Ramirez y Carla Méndez como responsable de la Consultoría para realizar la EVALUACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE EQUIDAD RACIAL y AFRODESCENDENCIA (2019- 2022), en el marco del proyecto de "Fortalecimiento de las políticas y planes públicos nacionales y locales que permitan mejorar la calidad de vida y la inserción social de la población afrodescendiente en Uruguay", de acuerdo a los resultados obtenidos en función de los criterios de evaluación establecidos por el tribunal. Es todo cuanto se tiene para informar.

Leticia Rodríguez Taborda Onnika Santos Jacquelin Dos Santos